

# El desarrollo de colecciones de libros electrónicos en las instituciones de educación superior

MIGUEL C. GAMA RAMÍREZ  
*Universidad Nacional Autónoma de México*

## INTRODUCCIÓN

Desde sus orígenes, las bibliotecas académicas han ofrecido a sus comunidades de usuarios un conjunto amplio de colecciones de unidades documentales que presentan múltiples formatos y que varían según el tiempo y los desarrollos prevaletentes en cada etapa del devenir humano. De esta forma hemos presenciado, a través del tiempo, como parte del universo de los acervos de información, las tabletas de arcilla sumerias, los manuscritos medievales, los rollos de papiro, los códices, los microfilms, las microfichas, los disquetes, los discos compactos y los materiales audiovisuales, entre otros, y desde la década de los setenta los denominados contenidos digitales.

Pese a lo anterior, el libro impreso, hasta antes de la segunda mitad del siglo, se erigió como el soporte idóneo para la transmisión y preservación del conocimiento; su presencia en las bibliotecas académicas del mundo así lo confirma. Sin embargo, el advenimiento de Internet y el uso masivo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) contribuyeron al nacimiento del llamado *libro electrónico*. En consecuencia, resulta necesario revisar y analizar el proceso de incorporación de este nuevo soporte al espectro de las colecciones académicas de las bibliotecas como otra forma de organizar, transmitir y preservar el conocimiento.

Las líneas siguientes exponen la incorporación del libro electrónico en el contexto del desarrollo de colecciones de la biblioteca académica. De manera general, se anota la situación en el contexto internacional en algunos países de Europa (España, Reino Unido e Italia). Después, se realiza una revisión en los Estados Unidos y, finalmente, se describe la situación en una institución en el expediente mexicano.

## CONTEXTO INTERNACIONAL

Se afirma que, a partir de la Declaración de Bolonia del 25 de mayo de 1998, se elaboró un nuevo modelo educativo que, en consecuencia, conllevó al surgimiento de un nuevo modelo de Biblioteca (Moscoso, 2003).

En esa ocasión los ministros europeos de educación destacaron el papel central que desempeñaron las universidades en el desarrollo de las dimensiones culturales europeas.

Después de la Declaración de Budapest (Hungría, 1999), se enfatizó, entre otros puntos, que la revolución de información y la comunicación ofrecía medios nuevos y más eficaces para intercambiar los conocimientos científicos y hacer progresar la educación y la investigación. Así, se observa que los contenidos digitales referidos a los libros electrónicos cobraron enorme relevancia en la perspectiva del desarrollo de colecciones y de la oferta de servicios bibliotecarios y de información para las comunidades académicas integrantes de las instituciones de educación superior.

### Europa

#### *España*

En la experiencia española, los trabajos de Merlo Vega (2000), Rodríguez Bravo (2004), Pérez Arranz y Moscoso (2007), Clavero (2009) y Alonso Arévalo y Cordon García (2010) y Cordon García

y Lopes (2011) son fundamentales para conocer el proceso de incorporación del libro electrónico en las bibliotecas académicas.

Uno de los primeros trabajos de evaluación de los libros electrónicos en las bibliotecas universitarias españolas se debe a Rodríguez Bravo, quien concentró su análisis, primordialmente, en las contrataciones de contenidos digitales de proveedores comerciales.

De esta forma, se identificaron libros de sellos editoriales como Elsevier, Kluwer, Springer, Wiley, Emerald; así como los modelos de E-libro, Netlibrary y Safari. Tres años después, la investigación de Pérez-Arranz y Moscoso (2007) reveló que, de un total de 65 universidades, sólo 36 de ellas ofrecían desde 2003 el acceso a libros electrónicos. Dos años más tarde, el mismo servicio se extendía a 50 universidades. Lo anterior significó que en pocos años el libro electrónico se fue incorporando gradualmente a las colecciones de las bibliotecas académicas en la península ibérica.

De los cinco consorcios de bibliotecas universitarias anotados en ese país la adquisición e integración de los libros electrónicos se centralizó en las bibliotecas andaluzas, catalanas y gallegas. Llama la atención en el terreno español que el acceso a los contenidos digitales se ofreció a través de compra o suscripción realizada a través de consorcios, lo que permitió a las instituciones participantes en esos grupos de compradores ofrecer a sus comunidades *más contenidos con menos recursos económicos*, porque, al formar la “bolsa” de recursos, las aportaciones se definen de acuerdo con el tamaño de las instituciones; de esta forma, a unas les corresponde aportar más y a otras menos de acuerdo a su capacidad monetaria, pero lo importante es que al final todos los participantes salen beneficiados.

Al respecto Pérez-Arranz y Moscoso enfatizan que “Los consorcios de bibliotecas constituyen la forma más eficiente y eficaz de desarrollar colecciones de libros electrónicos, por lo que es aconsejable incluir la compra consorciada de este tipo de recursos en su política de adquisiciones”.<sup>1</sup>

---

1 Fernando Pérez-Arranz y Purificación Moscoso, “El libro electrónico y su incidencia en las bibliotecas universitarias y científicas españolas”, en: *Revista Española de Documentación Científica*, 30 (3), jul.-sep., 2007, p. 360.

Los modelos de negocios de libros electrónicos imperantes fueron Netlibrary, Safari y E-Libro, principalmente. El idioma prevaeciente fue el inglés y las formas de acceso a los contenidos se estableció a través de los catálogos en línea, de una lista de títulos en la página web de la biblioteca, y del enlace al portal de los contenidos digitales, previamente reconocidos por dirección electrónica de la institución o claves particulares.

Por su parte, Alvite y Rodríguez Bravo señalan, en un estudio de 2006, que los libros electrónicos contratados correspondieron a literatura, ingeniería y a los materiales del distribuidor de contenidos electrónicos del IEEE.

A partir del análisis de la información contenida en los sitios web de las bibliotecas universitarias españolas, estos investigadores encontraron que Safari estaba presente en 24 universidades; E-libro, en 16; Serie Lecture Notes, en 14; Netlibrary, en 12; Literature Online, en 11; SpringerLink Electronic Book Library, en 10; IEEE y Early English Books, en 9; E-books de ScienceDirect, en 6; CRC Press, en 4, y finalmente, Engineering Village2, en 3. Como se puede observar, hay diversidad de modelos y de temáticas, y si bien la información señalada representa un primer acercamiento a la situación del libro electrónico en las universidades públicas españolas, también hay que resaltar que no todos los contenidos digitales fueron fácilmente identificados, ni mucho menos analizados.

La situación antes señalada revela una de las características de la situación del libro electrónico en las instituciones de educación, cuya identificación no es precisa porque en algunos casos aparecen en los catálogos públicos en línea, en otros en los sitios de los proveedores, y en unos más en las bases de datos contratadas, razón por la cual los tradicionales inventarios del material bibliográfico impreso son también necesarios en los entornos digitales. Sin embargo, hay que recalcar que las instituciones educativas deben contar con los mecanismos de registro que les permitan tener a la mano, siempre, datos precisos y confiables de sus acervos digitales.

*Reino Unido*

Desde la década de los noventa, con el establecimiento del Comité Conjunto de Sistemas de Información (Joint Information Systems Committee), en el Reino Unido se llevaron a cabo un conjunto de acciones en torno al estudio de los sistemas de información, la infraestructura tecnológica y los contenidos digitales para uso y beneficio de las instituciones de educación y sus comunidades académicas.

Autores como Armstrong y Lonsdale (1997), Snowhill, Woodward (2001), Armstrong, Edwards y Lonsdale (2002) y Hernández Salazar, Nicholas y Rowland (2009), entre otros, han revisado la situación del libro electrónico en las bibliotecas universitarias del Reino Unido.

En 1997 Armstrong y Lonsdale realizaron una investigación en torno a la edición de monografías académicas en línea y libros de texto. Los resultados revelaron el surgimiento de una industria editorial de libros electrónicos con un mercado incierto en el sector de bibliotecas académicas.

Más tarde, Lonsdale y Armstrong (2001) reflexionaron sobre los cambios en las bibliotecas académicas ante la presencia de los libros electrónicos, y Snowhill, en torno al futuro de éste en las bibliotecas académicas.

Mientras tanto, el JISC promovía la formación de un grupo de actores con integrantes de la industria editorial, académicos investigadores en el campo del libro electrónico y representantes bibliotecarios de colegios y universidades del Reino Unido, quienes realizaban estudios sobre los licenciamientos, el acceso y uso del libro electrónico, las revistas electrónicas, las bases de datos y el control bibliográfico, entre otros tópicos de interés.

Años después, Hernández Salazar, Nicholas y Rowland (2009) analizaron la situación del estado que guardan los libros electrónicos en las bibliotecas de educación superior del Reino Unido bajo la perspectiva de la sociedad del aprendizaje. En los antecedentes del proyecto se anota la creación, en 1993, del Comité Conjunto de Sistemas de Información (Joint Information Systems

Committee/JISC), el cual elabora el proyecto nacional con el fin de “analizar el estado actual del mercado de libros electrónicos entre las bibliotecas de educación superior y recomendar los roles potenciales [...] para apoyar el mercado.”

El estudio señalado revela que los libros electrónicos presentes en las bibliotecas no necesariamente apoyaban los cursos; que los editores desconocían si los libros estaban disponibles dentro de la biblioteca, y que los actores principales (editores, distribuidores y bibliotecarios) no conocían en detalle los modelos de licencia y de precios.

Además, en dicho documento se indica que en 2007 se inició el Proyecto Observatorio Nacional de Libros Electrónicos del JISC National e-Books Observatory Project, basado en cuatro objetivos:

1. Obtener licencias para el uso de colecciones de libros electrónicos relevantes para los cursos de educación superior del Reino Unido en disciplinas como: Administración y Negocios; Ingeniería; Medicina (excepto Salud Mental y Enfermería), y Estudios de Medios.
2. Atraer la participación hacia el hecho de que los libros electrónicos estuvieran disponibles en las plataformas.
3. Evaluar el uso de los libros a través del método de análisis profundo de logs (Deep Log Analysis).
4. Informar de los resultados a los principales actores (editores, distribuidores y bibliotecarios).

El trabajo de Hernández Salazar, Nicholas y Rowland (2009) se centra en el objetivo número 3, con más de 20 mil respuestas procedentes de 123 universidades de todas las regiones geográficas del Reino Unido. Las preguntas giraron en torno a dos vertientes: el acceso y el uso de los libros electrónicos. Respecto al primero se observó que el acceso fue a través de la biblioteca y también de Internet. El uso de ellos alcanzó un 60%.

Llama la atención que en la investigación anotada se utilizó un método cuantitativo llamado Análisis Profundo de Logs que esbo-

za el mapa del usuario virtual, a fin de conocer el uso efectivo de los libros electrónicos. Los resultados obtenidos les permitieron a los autores sustentar el argumento del uso intensivo de los contenidos digitales dado el desglose de datos, tiempos, ubicación y títulos de las obras. Se estima que este método en particular podría llevarse a la práctica en otras instituciones de educación superior a fin de obtener datos duros en torno al uso efectivo de los libros electrónicos.

Por otra parte, en el expediente británico llama la atención la presencia del Observatorio Nacional de Libros Electrónicos, otro de los elementos que, se estima, debería figurar como parte de un modelo ideal del desarrollo de libros electrónicos en las instituciones de educación superior.

Además, se identificó la necesidad de establecer programas de formación para el uso de recursos digitales y que la mayoría de los títulos fueron contratados por suscripción.

### *Italia*

Algunas de las principales instituciones de educación superior italianas instrumentan programas piloto de contenidos digitales a partir de 2000. Autores como Cirulli, C. (2006), Fiorentini, B. (2006) y Perrone, A. (2009) dan cuenta de ello. Por ejemplo, este último se pregunta cómo están administrando los bibliotecarios académicos la integración de las colecciones de libro electrónico a partir de los criterios de selección y de la política de desarrollo de colecciones.

El Politécnico di Milano inició en 2004 un proyecto piloto de integración de colecciones de libros electrónicos como herramienta de apoyo a las tareas de docencia y de investigación. Un comité científico se aboca a tareas de análisis sobre propuestas editoriales, evaluación de contenidos y de acceso, y de modelos de licenciamiento.

Dos años antes, la Università degli studi di Bologna había incursionado en materia de contenidos digitales al contratar la suscripción de la base de datos Engineering Handbook. En esa

ocasión, el recurso fue seleccionado por bibliotecarios. Uno de los puntos sobresalientes de dicha experiencia fue la denominada estrategia de comunicación basada en tres rubros: a) involucrar a alumnos tesistas para utilizar el recurso; b) difundir la obra en el sitio de Internet de la universidad, y c) enviar mensajes por correo electrónico a estudiantes, bibliotecarios y profesores.

Los bibliotecarios decidieron integrar todos los títulos que formaban parte de la base en el catálogo al público en línea de la biblioteca. Uno de los elementos que llama la atención en este caso es el análisis de las estadísticas de uso del recurso. También observaron que se requería mayor flexibilidad en los modelos de licenciamiento a fin de que las bibliotecas tuvieran la libertad de seleccionar título por título en lugar de paquetes predefinidos o bases de datos.

Por su parte, la Università Cattolica del Sacro Cuore-Piacenza arrancó, en 2005, con un proyecto de libros electrónicos cuyos contenidos fueron seleccionados por personal bibliotecario, y que tomaron en consideración lo siguiente:

- a) Título por título.
- b) Acuerdo para el pago anual basado en el número de títulos suscritos.
- c) Registro MARC de cada libro electrónico.
- d) Acceso múltiple concurrente.
- e) Búsqueda por título y por texto completo.
- f) Herramientas que permitan la creación de notas y marcado de los textos.
- g) Reportes estadísticos de uso de los contenidos.

Se suscribieron dos colecciones de libros electrónicos. Las estrategias implementadas para la difusión de los contenidos fueron diversas: colocar un enlace al recurso desde el sitio en Internet de la biblioteca, distribuir folletos entre los alumnos, y realizar entrevistas y cuestionarios a los usuarios.

En los casos anotados de Italia destacan dos características: la primera, la participación de bibliotecarios en la selección y ad-



quisición de los libros electrónicos; y la segunda, la creación ex profeso de un comité científico para la selección y adquisición de este tipo de material.

## Estados Unidos

Según Forrester Research, el mercado de libros electrónicos en los Estados Unidos se muestra halagador, dado que duplicó su tamaño en 2009 y, al año siguiente, se estimaba que alcanzaría unos 500 millones de dólares. Además, se prevé que alrededor de 50 millones de títulos se moverán a formato electrónico. Dado lo anterior se observa que el libro electrónico es un producto con fuerte presencia en el sector económico de la industria de la información a nivel internacional. Se estima que a mediano plazo será un insumo de consideración en las bibliotecas académicas.

El espectro de las instituciones de educación superior estadounidenses comprende múltiples casos de incorporación de contenidos digitales en los acervos bibliográficos desde los primeros años del año 2000. Los trabajos de Dillon, D. (2001), Langston, M. (2003), Benett, L., Christianson, M. y Marsha Aucoin (2005), Safley (2006), Levine Clark, M. (2007) y Nelson, M., Safley, Ellen (2008) ilustran lo anterior.

En el verano de 2000, la Universidad de Texas (UT) en Austin, le ofrecería a su comunidad alrededor de 20 mil libros electrónicos. De acuerdo con Dillon (2001), la UT decidió crear un comité que analizara los libros electrónicos en el contexto de la World Wide Web.

Los modelos presentes fueron Netlibrary e ITKnowledge. El primero adquirido en forma permanente y el segundo bajo suscripción. Las temáticas cubiertas fueron: ciencia de la computación, economía, negocios, medicina, sociología, historia americana y literatura.

Con base en la experiencia de libros electrónicos, los bibliotecarios de la Universidad de Texas adoptaron los lineamientos siguientes para la adquisición de los mismos:

## ***Biblioteca Digital Académica en Bibliotecología...***

- a) No a equipo y software propietario para la lectura y acceso a los contenidos.
- b) Los libros electrónicos deberán ser parte integral de la red interna de cómputo.
- c) Los libros electrónicos deberán ser persistentes en términos de contenido y acceso en red.
- d) Los libros electrónicos serán amigables y no requerir conocimientos especiales o habilidades para su acceso y uso.
- e) No requerirán autorizaciones, configuraciones o claves particulares.
- f) Estarán disponibles en línea o fuera de ella.

## **MÉXICO**

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior contaba con 165 miembros en 2012, tanto del sector público como del privado. En el Distrito Federal se ubican 19 instituciones.

### **El sistema bibliotecario de la UNAM**

Los antecedentes del sistema se remiten al origen y desarrollo de la Dirección General de Bibliotecas (DGB) y a los trabajos realizados durante el periodo de 1973 a 1990 para generar el marco jurídico de operación. A partir de 1990, el sistema quedó conformado y, en la actualidad, está integrado por 134 bibliotecas<sup>2</sup> que se ubican de la siguiente forma.

Institutos y Centros de Investigación Humanística	21
Institutos y Centros de Investigación Científica	31

---

2 Universidad Nacional Autónoma de México, *Agenda estadística 2012*, México: UNAM, Dirección General de Planeación, 2012 (disco compacto).

## *El desarrollo de colecciones de libros electrónicos...*

Facultades	33
Unidades Multidisciplinarias	7
Escuelas	5
Escuela Nacional Preparatoria	10
Colegio de Ciencias y Humanidades	6
Administración y Extensión Universitaria	21

La organización y administración de las bibliotecas está contemplada en la Legislación Universitaria y como parte de la misma existe el Reglamento General del Sistema Bibliotecario<sup>3</sup> cuya finalidad es la de establecer sus objetivos, funciones y operatividad. La DGB centraliza los procesos técnicos del material documental, la suscripción a revistas y recursos electrónicos y el desarrollo de los catálogos en línea. Asimismo, coadyuva en la supervisión de la aplicación racional de los recursos financieros asignados.

De acuerdo con los datos de la *Agenda Estadística 2012*, los libros impresos disponibles en las bibliotecas de la UNAM sumaron 2, 738, 472 títulos con 6, 882, 246 volúmenes; 431 124 libros electrónicos; 26 000 revistas electrónicas de texto completo y 158 bases de datos internacionales especializadas (104 referenciales y 54 de texto completo).<sup>4</sup>

### *Desarrollo de colecciones*

Este proceso es fundamental para los objetivos de la institución considerando los planes y programas de estudios, así como las líneas de investigación establecidas; se lleva a cabo en forma permanente, con procedimientos específicos y con la participación de distintos actores representados en varios órganos colegiados.

---

3 Universidad Nacional Autónoma de México, *Legislación Universitaria. Reglamento General del Sistema Bibliotecario*. Disponible en: [http://xenix.dgsc.unam.mx/oag/abogen/documento.html?doc\\_id=53](http://xenix.dgsc.unam.mx/oag/abogen/documento.html?doc_id=53)

4 Universidad Nacional Autónoma de México, *Agenda estadística 2012*, UNAM, Dirección General de Planeación, 2012 (disco compacto).

### *Selección*

Se cuenta con información pertinente en línea sobre editoriales, librerías y organismos internacionales que presentan la producción editorial en ámbitos nacionales e internacionales, así como la recepción de los tradicionales catálogos impresos que llegan a las bibliotecas de todas partes del mundo.

### *Adquisición*

Se realiza con base en la normatividad para la compra de libros, y se tiene como fuente de referencia el *Registro de Proveedores de Material Bibliográfico de la UNAM 2011-2013*.

De acuerdo con los datos reportados en la *Memoria UNAM 2011*<sup>5</sup> en torno a los recursos económicos destinados para el desarrollo de colecciones durante 2011, se asignaron \$80,889,136.00 pesos para la compra de libros, lo que representa un incremento del 5.8% respecto a 2010. Se adquirieron 64 859 títulos impresos, que correspondieron a 132,422 volúmenes, así como 16,120 libros electrónicos y 8 bases de datos, lo que representa un monto de \$77,383,616.77 pesos.

Además, se renovaron 10,413 suscripciones a revistas técnicas y científicas, que corresponden a 6,690 títulos. El presupuesto para la adquisición de bases de datos y revistas técnicas y científicas, impresas y electrónicas, fue de \$231,538,472.00 pesos. Como se puede observar, son grandes inversiones económicas que realiza la institución para dotar a su comunidad de múltiples fuentes de información académica, por lo que se hace necesario el registro puntual de cada recurso, la bitácora en detalle del uso de los mismos y, por supuesto, la evaluación de los acervos digitales.

---

5 Universidad Nacional Autónoma de México, *Memoria UNAM 2011*, México: UNAM, Dirección General de Planeación, 2012 (disco compacto).

## Colecciones de libros electrónicos

En 2002 se convocó a un grupo de bibliotecarios procedentes de los subsistemas de bachillerato, licenciatura y posgrado, investigación científica, extensión y administración universitaria y las subdirecciones técnica, informática, servicios especializados,<sup>6</sup> y a la secretaría técnica de la biblioteca digital de la Dirección General de Bibliotecas a fin de proponer políticas, lineamientos y procedimientos para el desarrollo de este tipo de colecciones.

La estructura se estableció con los siguientes subcomités:

1. Selección, adquisición y negociación con proveedores.
2. Infraestructura tecnológica.
3. Control bibliográfico.
4. Uso y evaluación del servicio.
5. Marco legal.
6. Financiamiento.

Cada grupo de trabajo desarrolló sus actividades en tiempo y forma. La participación del Comité en ferias de libros, seminarios, Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía y en actividades de difusión *in situ* o a través de videoconferencias, avalan la premisa de éxito del trabajo colaborativo multidisciplinario y de lo oportuno del tema en la óptica de los recursos bibliotecarios y de información de la institución. En términos prácticos, el Comité estuvo en operación hasta 2008.

A continuación se muestran algunos ejemplos de las colecciones de libros electrónicos disponibles en 2012 para la comunidad universitaria:

---

<sup>6</sup> Actualmente, se denomina Subdirección de Servicios de Información Especializada de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM.

***Biblioteca Digital Académica en Bibliotecología...***

Temas	Proveedor / Editor/ Agregador
Ciencia de la Computación	OCLC Netlibrary
Ciencias de la Tierra	
Multidisciplinaria	
Ciencias Ambientales, Cómputo, Matemáticas e Ingenierías	Springer Link
Ciencias Biológicas y de la Salud	MD Consult
Ciencias Sociales y Humanidades	Eighteenth Century
	Collections Online (ECCO)
	Thomson Gale
	eatro español del Siglo de Oro
	Early English Books Online (EEBO)
Computación e Ingenierías	ACM Digital Library
Economía, Tecnología y Medio Ambiente	SourceOECD
Economía y Negocios	Making of the Modern World (MOMW)
	Thomson Gale
Biología, Derecho, Filosofía, Lingüística	Oxford University Press
Música y Psicología	Oxford Scholarship Online
Ingeniería	Access Engineering (McGraw-Hill)
Matemáticas	Society for Industrial and Applied Mathematics (SIAM)
Medicina	McGraw-Hill
	Ovid
Multidisciplinaria	Kluwer
Multidisciplinaria	Overdrive
Tecnología de la Información	Safari Tech Books Online
Contenidos locales	
Multidisciplinario	UNAM / PAPIME / PAPIIT
Multidisciplinario	ILCE / FCE
	Ciencia para Todos

***Obras de consulta***

Encyclopedia Britannica  
 Encyclopedia of Library and Information Science

Encyclopedia of Life Sciences  
Routledge Encyclopedia of Philosophy Online

Los ejemplos anotados representan cientos de miles de títulos de libros electrónicos en casi todas las disciplinas del conocimiento; algunos se han adquirido en compra permanente y otros permanecen bajo el esquema de arrendamiento, por lo general de suscripción anual. Los principales sellos editoriales, sobre todo internacionales, están presentes en el formato digital. Todos estos títulos están disponibles para cada uno de los miembros de la comunidad universitaria en el tenor de los servicios bibliotecarios y de información.

## DISCUSIÓN

La primera década del siglo XXI muestra un crecimiento exponencial de los contenidos digitales en material editorial y una incorporación gradual en las bibliotecas académicas, lo que hace evidente la necesidad de indagar cómo se realiza este proceso de selección, suscripción o arrendamiento-adquisición e incorporación de los libros electrónicos en el tenor de los servicios bibliotecarios y de información de las instituciones de educación superior.

### Selección

Toda selección de documentos, sean impresos, electrónicos o digitales, que se incorporan a los acervos de las bibliotecas, conlleva un conjunto de actividades que de manera global esboza un proceso en el cual intervienen varios profesionales; por tradición, los bibliotecarios hemos encabezado esas funciones. Aunque algunas de esas actividades también se aplican en el formato digital, es conveniente señalar que éste, por sí mismo, genera nuevas que es importante tener en cuenta:

- a) Libertad para seleccionar título por título.
- b) Solicitar periodo de prueba del recurso.
- c) Involucrar a las comunidades académicas y órganos colegiados establecidos para ello.
- d) Revisar qué anota la literatura especializada sobre el título, modelo o colección.
- e) Cotejar los títulos con los acervos impresos.

## Adquisición

En torno a la adquisición del libro electrónico es pertinente señalar que lo primero que se modifica en relación con el formato impreso es el concepto de pertenencia del objeto en cuestión. Por tradición, al adquirir el libro, éste pasaba a formar parte de la colección de las bibliotecas y se reforzaba el sentido de propiedad de la obra física, aunque en términos de propiedad intelectual no necesariamente es así. En el entorno digital, las bibliotecas no tienen físicamente los documentos; ahora, en plena era de la digitalización, ofrecen el acceso o el arrendamiento del recurso por medio de licencias de acceso, compras por paquetes o colección, en donde el precio varía dependiendo del tamaño de la población de la institución, conocida por las siglas FTE (Full Time Equivalent Students). Mientras que para un lector en lo personal el precio es uno, y por lo general más bajo del costo del ejemplar impreso, para una institución o sistema bibliotecario el precio se incrementa porque se parte de la idea de que un mayor número de lectores hará uso de la obra.

Dado lo anterior, la fase de la negociación con el editor, proveedor o agregador de contenidos es determinante en el proceso para que, al final de esta etapa, prevalezca en ambas partes la impresión de ganar-ganar. En lo personal y profesional, desde 2002 he participado en diversas etapas de negociación con representantes de modelos internacionales de libros electrónicos, y a partir del diálogo, del intercambio de puntos de vista y de la exposición de necesidades, las instituciones de educación superior han obtenido óptimas condiciones para el acceso a destacados



contenidos digitales académicos. Es por ello necesario refrendar la sensibilidad de los editores internacionales para que sus clientes queden satisfechos.

En el caso de las compras a perpetuidad, o por lo menos a largo plazo, se requieren mayores inversiones por parte de las instituciones, y en frecuentes ocasiones éstas carecen de esos montos económicos. Sin embargo, a mediano plazo se vislumbra que las organizaciones se verán en la necesidad de establecer partidas especiales para los contenidos digitales, o bien, incrementar sustancialmente las asignaciones tradicionales para los recursos de información digital.

Es oportuno señalar que las bibliotecas académicas siempre seleccionan los títulos de acuerdo con las peticiones de sus comunidades, o bien, con base en las bibliografías requeridas en sus planes o programas de estudio.

En el terreno de la industria editorial digital existen modelos que organizan los títulos en colecciones temáticas o retrospectivas. No está por demás reiterar la libertad que deberá prevalecer para que las bibliotecas en general realicen su selección título por título. Sin embargo, también hay que estar atento cuando la situación amerita la suscripción a una colección determinada, en la cual cada uno de los títulos que la integran corresponde efectivamente a las necesidades académicas de la institución. Dado lo anterior, resulta obligado que las políticas de desarrollo de colecciones consideren ambas situaciones.

En el caso de la UNAM, a partir de 2012 se estableció que las compras o suscripciones de libros electrónicos se realicen a través de la DGB, la cual emite los lineamientos para la adquisición de éstos a través del presupuesto asignado por la administración central.

## Organización

La presencia del libro electrónico en las bibliotecas académicas se manifiesta de varias formas: la primera es con la incorporación de los registros bibliográficos en los catálogos en línea, lo cual

implica solicitar al editor o proveedor el registro bibliográfico, por lo general en formato MARC; una segunda es a través de las plataformas de los propios editores, proveedores o de los agregadores de contenidos, y una tercera la constituyen los listados de los títulos electrónicos insertados en los sitios de Internet de las bibliotecas, o bien, los logotipos de los sellos editoriales. Se estima que deben ampliarse todas las opciones para la localización y recuperación de la información digital.

## Circulación

Sobre el particular es necesario precisar que el concepto tradicional de préstamo, también se modifica en el ámbito digital de los servicios bibliotecarios y de información. Por lo general, la biblioteca coloca los anuncios en su sitio de Internet y, de acuerdo con el modelo de negocios seleccionado, el libro puede consultarse en pantalla en la modalidad de mono o multiusuario, o bien, se descarga el contenido del mismo a un equipo de cómputo en particular y, con base en las políticas de préstamo establecidas por las bibliotecas, podrá permanecer 1, 2 o 3 días y después de este periodo inhabilitarse debido a programas conocidos como Digital Rights Management (DRM).

Por otra parte, en algunas bibliotecas se ofrece el préstamo del dispositivo con el propósito de que el usuario se familiarice con dicha herramienta y entre en contacto con los contenidos digitales. Otra forma de circular los libros electrónicos se da a través de plataformas de acceso; en los Estados Unidos, una de las empresas con mayor presencia en este sentido es Overdrive. Este modelo figura en el espectro de contenidos digitales presente en la UNAM.

La circulación también se refiere a las acciones emprendidas por las bibliotecas para darles a conocer el material a sus comunidades. En este tenor se comprenden la impartición de talleres, la elaboración de pósters y el envío de correos electrónicos a las comunidades por medio de listas de interés, principalmente.

En suma, los párrafos anteriores muestran múltiples acciones realizadas al interior de las instituciones de educación superior con el propósito de incorporar al libro electrónico en el tenor de los servicios bibliotecarios y de información.

Cada una de las instituciones anotadas instrumentaron estrategias diferentes para lograr su objetivo y en cada una participaron diferentes actores; sin embargo, en todas coinciden los sellos editoriales, los títulos, las colecciones y los modelos de negocios de dichos contenidos.

La revisión, análisis y reflexión de cada caso nos permitirá a corto plazo delinear un modelo para el desarrollo de colecciones de libros electrónicos para las instituciones de educación superior.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso-Arévalo, J., & Cordon-García, J. (2010), "El libro electrónico ha llegado a las bibliotecas... y viene para quedarse", en: *Mi biblioteca*, 23, pp. 74-83. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/15373/1/Quedarse.pdf>
- Alvite Díez, María Luisa y Blanca Rodríguez Bravo (2006), "Colecciones de libros electrónicos en las bibliotecas universitarias españolas", en: VIII Jornadas de Gestión de la Información, Madrid, 6-7 de noviembre (conferencia). Disponible en: [http://eprints.rclis.org/8484/1/Sesion\\_3\\_comunicacion\\_1\\_Alvite.pdf](http://eprints.rclis.org/8484/1/Sesion_3_comunicacion_1_Alvite.pdf)
- Armstrong, C., Fenton, R., Lonsdale, R., Stoker, D., Thomas, R., and Urquhart, C. (2001), *A study of the use of Electronic Information Systems by Higher Education Students in the UK*, Program, 35, pp 239-260.
- Armstrong, C. J., Edwards, E., and Lonsdale, R. E. (2002), *Virtually There: e-books in UK academic libraries*, Program, 36, pp. 216-227.

- Clavero, Javier, Miguel Codina, Andrés Pérez y Marta Serrat Brustenga (2009), “Estudio de caso de servicio de préstamo de libros electrónicos”, en: *El profesional de la información*, 18, (2), mar.-abr., pp. 237-241.
- Connaway, L., & Wicht, H. L. (2007), “What happened to the e-book revolution?: The gradual integration of e-books into academic libraries”, en: *The Journal of Electronic Publishing*, 10 (3). Disponible en: <http://hdl.handle.net/2027/spo.3336451.0010.302>.
- Cordón García, José Antonio y Carlos A. Lopes (2012), “El libro electrónico: invarianzas y transformaciones”, en: *El profesional de la información*, 21 (1), ene.-feb., pp. 83-90.
- Dillon, Denis (2001), “E-books: the University of Texas experience, part 1”, en: *Library Hi Tech*, 19 (2), pp. 113-124.
- Hernández Salazar, Patricia; Nicholas David y Rowland, Ian (2009), “E-books access and use by the higher education community in the United Kingdom”, en: *Revista Interamericana de Bibliotecología*, jul.-dic., 32, (2), pp 13-58.
- Merlo Vega, José Antonio y Angela Sorli Rojo (2000), “Bibliotecas digitales (1) colecciones de libros de acceso público”, en: *Revista española de documentación científica*, 23, (1).
- Moscoso, P. (2003), “La nueva misión de la biblioteca universitaria ante el Espacio Común de Enseñanza Superior”, en: *Actas de las Jornadas Los Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación en los Procesos de Innovación Docente*, Palma de Mallorca, 2003.
- Pérez Arranz, Fernando y Purificación Moscoso (2007), “El libro electrónico y su incidencia en las bibliotecas universitarias y científicas españolas”, en: *Revista española de documentación Científica*, 30 (3), jul.-sep., pp. 343-363.

*El desarrollo de colecciones de libros electrónicos...*

- Perrone, Agnese (2009), "Electronic book collection development in Italy: a case study", en: *IFLA Journal*, 35 (4), pp 305-312.
- Rodríguez Bravo, Blanca (2004), Evaluación del acceso y gestión de los libros electrónicos en las bibliotecas universitarias españolas, (fotocopias).
- Safley, E. (2006), "Demand for e-books in an academic library", en: *Journal of Library Administration*, 45 (3/4), pp. 445-457.
- Sandler, M., Armstrong, K. & Nardini, B. (2007), "Market formation for e-books: Diffusion, confusion or delusion", en: *The Journal of Electronic Publishing*, 10 (3). Disponible en: <http://hdl.handle.net/2027/spo.3336451.0010.310>.
- Universidad Nacional Autónoma de México (2012), *Agenda estadística 2012*, México: UNAM, Dirección General de Planeación (disco compacto).
- Universidad Nacional Autónoma de México (2012), *Memoria UNAM 2011*, México: UNAM, Dirección General de Planeación (disco compacto).